



Cataluña rompe el pacto y confirma que tendrá grados de 3 años en 2016

La Generalitat prevé aprobar los nuevos títulos la próxima semana ■ Castilla y León quiere mantener el precio de los estudios con independencia de su duración

R.D.L. | SALAMANCA

Al menos tres universidades catalanas impartirán grados de tres años un curso antes de lo pactado por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE). Así lo confirmó ayer el secretario de Universidades de la Generalitat de Cataluña, Antonio Castellà, tras la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria en la que se pasó de puntillas por el polémico decreto de flexibilización de los estudios universitarios que permite pasar de grados de 4 años de duración a títulos de 3 años. En los ruegos y preguntas, el ministro José Ignacio Wert volvió a defender que el decreto es voluntario y permite flexibilizar el sistema.

Así lo considera el secretario de Universidades de la Generalitat reconoció que la próxima semana mantendrá una reunión con las universidades para aprobar algunos de los grados de tres años que se podrían implantar en 2016, "cuatro o cinco", según Castellà, que insistió en que son carreras nuevas, singulares y orientadas a la internacionalización.

Al respecto, el rector de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Jaume Casals, ha manifestado su interés en poner en marcha grados de tres años en Global Studies y Bioinformática.

El argumento que ayer utilizó



El ministro de Educación, José Ignacio Wert. | EFE

La Pompeu Fabra ha manifestado su interés en implantar grados de tres años en Global Studies y Bioinformática

el secretario de Universidades catalán para defender la decisión de los centros catalanes de romper el pacto es que son nuevos y, por lo tanto, no compiten con los ya implantados.

Además, el representante de Cataluña recalzó que el decreto debe tener un efecto neutro en el estudiante.

Esa idea la comparte la Consejería de Educación de Castilla y León. Ayer su director general de

Universidades, Ángel de los Ríos, se manifestó a favor de mantener el precio de los estudios de forma que un estudiante no pague más por cursar un grado de 3 años y un máster de 2 que un grado de 4 años y un máster de 1. De momento, la Junta de Castilla y León tiene que estudiar qué fórmula pueden aplicar para conseguir ese equilibrio.

En el orden del día del encuentro del ministro de Educación con los representantes de las comunidades autónomas Wert informó de la elaboración de una guía para ayudar a las universidades a mejorar en los ranking facilitándoles unas pautas para elaborar los datos que después se reflejan en las clasificaciones.

El Ministerio de Educación también trasladó a las comunidades el estudio de un informe del Defensor del Pueblo para eximir del pago de tasas universitarias a los alumnos que acceden al grado desde la Formación Profesional con matrícula de honor.

Igualmente, Wert anunció que ya están en el Consejo de Estado dos nuevos decretos que modificarán el sistema de acreditación del profesorado y el sistema de creación de centros.

Por otra parte, el ministro anunció 2.000 becas para que los titulados universitarios desarrollen actividades de apoyo a la enseñanza en centros con alumnos con especiales dificultades.